80

#27

ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA	**AUTORIZACIÓN DE PAGO**	Página 1 de 1 Fecha: 27/08/2025 Versión: 0

Fecha	05 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO			
Autoriza el trámite de la siguiente cuenta:			
BENEFICIARIO	**NESTOR FERNANDO MAYOR HUERTAS**	**NIT**	**1072426516-0**
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		**N: PS 086-2025 Y ADICION No. 1**	
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ZOOTECNISTA PARA EL MANEJO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO MEDIANTE LA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL DIRIGIDO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS DEL MUNICIPIO DE LA MESA. EJECUCION DE UN PROGRAMA DE GANADERÍA REGENERATIVA Y/O HOLISTICA DIRIGIDA A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS**		
VALOR	**TRES MILLONES OCHOCIENTOS VENTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE**		$ 3.824.800
CONCEPTO DE PAGO	**NUMERO DE PAGO:**	**SEXTO PAGO**	
	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2025		

CUENTA BANCARIA BENEFICIARIO	
TITULAR	NESTOR FERNANDO MAYOR HUERTAS
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA	AHORROS
NUMERO DE CUENTA	730-64406199

Para el trámite del pago de la presente cuenta, se anexan los siguientes soportes

TIPO DE DOCUMENTO	**No. Folios**
AUTORIZACIÓN DE PAGO	1
INFORME DE SUPERVISIÓN	7
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	1
INFORME CONTRATISTA - anexos	35
CERTIFICACIÓN PARAFÍSCALES	3
OTROS	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Que NESTOR FERNANDO MAYOR HUERTAS, con Nit 1072426516-0, esta cumpliendo con el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** PROFESIONALES **PS-086-2025 y Adicion No. 01**, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ZOOTECNISTA PARA EL MANEJO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO MEDIANTE LA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL DIRIGIDO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS DEL MUNICIPIO DE LA MESA. EJECUCION DE UN PROGRAMA DE GANADERÍA REGENERATIVA Y/O HOLISTICA DIRIGIDA A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA , segun informe de supervisión y documentación adjunta.

EDER FERNANDO MORENO VARGAS
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO

INFORME DE SUPERVISION No. 6

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. PS-086-2025 Y ADICION N° 1

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME:	05-09-2025
LUGAR DE EJECUCIÓN:	LA MESA CUNDINAMARCA
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ZOOTECNISTA PARA EL MANEJO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO MEDIANTE LA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL DIRIGIDO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS DEL MUNICIPIO DE LA MESA. EJECUCION DE UN PROGRAMA DE GANADERÍA REGENERATIVA Y/O HOLISTICA DIRIGIDA A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.**
CONTRATISTA:	NESTOR FERNANDO MAYOR HUERTAS
SUPERVISOR:	EDER FERNANDO MORENO
VALOR DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (15.681.679)
VALOR INICIAL DE CONTRATO:	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (15.681.679)
VALOR ADICION No. 01:	SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($7.649.600)
VALOR TOTAL CONTRATO:	VEINTITRES MILLONE TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($23.331.279)
PLAZO DEL CONTRATO:	CIENTO VEINTITRES (123) DIAS
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO VEINTITRES (123) DIAS
PLAZO PRORROGA No. 01:	SESENTA (60) DIAS
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	CIENTO OCHENTA Y TRES (183) DIAS
FECHA DE INICIO:	03 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	04 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION No. 1:	04 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION No. 2:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2025

El presente documento corresponde al **SEXTO INFORME** de supervisión realizado al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. PS-086-2025 Y ADICION N° 1,** celebrado entre el Municipio de La Mesa – Cundinamarca y **NESTOR FERNANDO MAYOR HUERTAS** que busca describir las actividades desarrolladas del **01 de agosto al 31 de agosto de 2025.**

2. OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ZOOTECNISTA PARA EL MANEJO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO MEDIANTE LA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL DIRIGIDO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS DEL MUNICIPIO DE LA MESA.

EJECUCION DE UN PROGRAMA DE GANADERÍA REGENERATIVA Y/O HOLISTICA DIRIGIDA A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA"

3. IDENTIFICACION DEL CONTRATO

DATOS DEL EJECUTOR DEL CONTRATO		
Nombre	**NIT**	**Representante Legal**
NESTOR FERNANDO MAYOR HUERTAS	1072426516-0	**NESTOR FERNANDO MAYOR HUERTAS**

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES					
VALOR CONTRACTUAL	**PLAZO**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	**FECHA DE INICIACIÓN**	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL**	**ESTADO ACTUAL**
$15.681.679	123 DIAS	08/02/2025	03/03/2025	04/07/2025	En ejecución
ADICION					
($7.649.600	60 DIAS	27/06/2025	05/07/2025	04/09/2025	

SOPORTE DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO Y LEGAL				
Documentación	**SI**	**No**	**No aplica**	**Observaciones**
Supervisión	X			
Revisión y aprobación de pólizas	X			
Acta de Inicio	X			
Tiene informes de supervisión	X			
Acta de liquidación del Contrato		X		
Informe final de la Supervisión		X		

ASPECTOS FINANCIEROS		
Fuentes de Financiación	**Valor**	**%**
01 propios icld	**$15.681.679**	71
ADICION		
01 propios icld	**$3.824.800**	14.5
223 RB, Propios icld	**$3.824.800**	14.5
TOTAL	**$23.331.279**	**100%**

4. ANÁLISIS FINANCIERO

Forma de Pago	Valor	Fecha	No. Comprobante Egreso
Primer pago parcial	$3.697.297	03/04/2025	202500375

Segundo pago parcial	$3.824.800	9/05/2025	202500701
Tercer pago parcial	$3.824.800	06/06/2025	202500928
Cuarto Pago	$3.824.800	09/07/2025	202501180
Quinto Pago	$3.824.800	1/08/2025	202501495
Sexto pago	$3.824.800		En tramite
Pagos Efectuados	$18.996.497		
Valor pendiente de pago	$4.334.782		

5. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo analizado en el presente informe de supervisión, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato; se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación especifica No. 01: Apoyar a Realizar un programa de ganadería regenerativa y/o holística con los pequeños y medianos Ganaderos del municipio.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista apoyo: **Convenio 3031 CAR – FEDEGÁN**, En el marco del Convenio 3031 entre la Corporación Autónoma Regional (CAR) y la Federación Colombiana de Ganaderos Avances en el programa: El contratista realizo visitas a 26 ganaderos con el acompañamiento una funcionaria de FEDEGAN para realizar caracterización de los predios y recolección de documentos, estas visitas se ejecutaron los días 28 y 30 del mes de agosto, el primer día se realizó la ruta de las siguientes veredas San Martin, Hungría, Espino, Baltimore, La Vega, Espinal, Margaritas, San Lorenzo y finalizo en la vereda San Nicolás. El día 30-08-2025 se realizó la siguiente ruta Payacal Alto, Buena vista y Anatoli. El contratista realizo apoyo en la convocatoria del programa de ganaderaia en el Municipio el cual cuenta con 80 cupos, de los cuales a la fecha llevamos 35 ganaderos inscritos en plataforma. Además, a las visitas del convenio se ejecutaron dos vistas en temas de ganadería regenerativa, donde la primera fue en la vereda La Vega donde el contratista realizó el acompañamiento a el inicio de labores del tractor para ejecutar la renovación de pradera de 1 Ha destinada al cultivo de pasto de corte, en la finca parcela 14 propiedad del señor Jorge Moreno. La otra visita se logra en la vereda El Espino en la finca Lagunitas propiedad del señor Dagoberto Pacheco, el señor está interesado en ser incluido en el	**ACTIVIDAD 1.** Registro fotográfico (1 folios). Listados de asistencia (2 folios) Hojas de visita (2 folios)

programa de ganadería regenerativa, el contratista realizo la caracterización e inscripción en el convenio 3031.	

Obligación especifica No. 02: Apoyar a Realizar visitas mensuales de asistencia técnica a las cadenas productivas de ganadería sostenible.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista realizo 2 visitas en predio en ganadería sostenible y Sanidad bovina como eje de la ganadería sostenible, donde se realiza caracterización de la producción en cuanto forrajes y manejo pastoreo. Se beneficiaron alrededor de 2 ganaderos del Municipio en temas relacionados a la producción y sanidad animal.	**ACTIVIDAD 2** Hojas de visita (2 folios) y registro fotográfico (1 folio).

Obligación especifica No. 03: Apoyar a Realizar mensualmente visitas, protocolos e inseminaciones para el programa de mejoramiento genético bovino.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista realizó visitas de asistencia técnica Mejoramiento genético. hojas de visita: 18 usuarios atendidos. inseminaciones artificiales en bovinos: 5 Se logra prestar extensionismo efectivo a 18 ganaderos del Municipio en temas relacionados a mejoramiento genético.	**ACTIVIDAD 3.** Hojas de visita (18 folios) y registro fotográfico (1 folios)

Obligación especifica No. 04: Apoyar a Realizar cuatro demostraciones de método de las cadenas productivas de ganadería sostenible

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
Actividad no programada para este periodo.	

Obligación especifica No. 05: Apoyar a Realizar cuatro talleres sobre efectos del cambio climático en la producción de ganadería sostenible.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
Actividad no programada en este periodo	

Obligación especifica No. 06: Apoyar a Realizar Un día de Campo: responsable de la coordinación, planificar

y ejecutar 1 días de campo en mejoramiento genético bovino y ganadería regenerativa.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
Actividad no programada para este periodo..	

Obligación especifica No. 07: Apoyo técnico y logístico para la realización de eventos grupales y masivos de la administración Municipal.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
Actividad no programada en este periodo	

Obligación especifica No. 08: Apoyar las actividades agropecuarias que lidere el Municipio.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
Actividad no programada en este periodo	

Obligación especifica No. 09: Apoyar el tema logístico para eventos agroindustriales y empresariales a nivel municipal y departamental.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
Actividad no programada en este periodo	

Obligación especifica No. 10: Apoyar a Realizar caracterización a los pequeños y medianos Ganaderos regenerativos del municipio.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista realizo la labor de registrar alrededor de 18 usuarios en las plataformas CAMPO INNOVA Y SURVEY 123. • Ganadería regenerativa: 9 • Mejoramiento genético 7	**ACTIVIDAD 10.** Registro fotográfico (1 folio)

Obligación especifica No. 11: Apoyar a Dar respuesta oportuna a los PQRS asignados por la secretaria de Desarrollo Económico.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
Actividad no programada en este periodo	

Obligación especifica No. 12: Las demás actividades que le sean delegadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto a contratar.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista ejecuto apoyo a: • La contingencia sanitaria '' Caso positivo de rabia en equino, vereda Trinita, Municipio de La Mesa'', el contratista presto apoyo el día 05-08-2025. En la vereda El Tigre, Inspección San Joaquín. Se logra beneficiar alrededor de 5 familias, donde se vacunaron alrededor de 20 caninos y felinos. • Apoyo al programa CUNDIPAPA, el contratista realizo la entrega del alimento en la Inspección de San Joaquín. Se dejaron a disposición 35 bultos de papa (30 pastusa y 5 criolla). Se realizo la entrega a las siguientes veredas de a 2 bultos, VEREDAS EL TIGRE, OJO DE AGUA BAJO, EL ESPINO, BLATIMORE, LA VEGA, TRINITA, SAN MARTIN, INSP SAN JOAQUIN, SANTA LUCIA Y se repartio a el centro de vida, jardines y hogares geriátricos. Las actas de entrega y planillas reposan en SDET La Mesa. Esta actividad se ejecutó en las fechas 13,14 y 15 de agosto de 2025.	**ACTIVIDAD 12.** Registro fotográfico (1 folio)

6. NOVEDADES U OBSERVACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago anexa, correspondiente al periodo aquí relacionado.

8. CONCLUSIONES

La supervisión concluye que el servicio se está prestando a satisfacción por el contratista de acuerdo a las especificaciones del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. PS-086-2025 Y ADICION N° 1** y se recomienda elaborar la autorización de pago correspondiente al **SEXTO PAGO** por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($3.824.800)** de conformidad con el informe de seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas **los días 01 de agosto al 31 del mes de agosto de 2025.**

EDER FERNANDO MORENO VARGAS
Secretario de Desarrollo Económico y Turístico

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Sandra Yaneth Avila Diaz	Auxiliar Administrativo	
Revisó y Aprobó	Eder Fernando Moreno Vargas	Secretario de Desarrollo Económico y Turistico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			